



PROCESO : PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE : MARIELA GARCÍA GARCÍA
DEMANDADO : JOSÉ FAUSTINO SANABRIA LUGO
RADICACION : 2017-00099

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de febrero de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintisiete (27) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado y en conocimiento el oficio proveniente de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus anexos vistos a folios 77 a 79.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 14
del 28 FEB 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría